

La ficción del origen: Crónicas de la primera fundación de Buenos Aires

Mónica L. Bueno

El crítico de la literatura hispanoamericana se encuentra ante una instancia problemática cuando debe considerar los textos fundacionales: las crónicas indianas. En efecto, las crónicas, nacidas como discurso historiográfico, esto es, como documentos de los sucesos de la conquista, de los que se debe dar cuenta a la Corona, son, paradójicamente, consideradas como el inicio de la literatura. Esta opinión recorre la crítica desde, por ejemplo, Alfonso Reyes,¹ hasta los intentos más actuales de periodización. Al respecto, Ana Pizarro nos dice:

*Son los escritos de autores que de pronto necesitan convertirse en tales por la fuerza de lo vivido, pero que al hacerlo se les desborda el lenguaje: la voz 'rfo' ya no basta cuando se enfrenta al Orinoco o al Amazonas, y la de 'lluvia' no acaba por cubrir el aguacero de la Tierra de Gracia...*²

El lenguaje resulta insuficiente para dar cuenta del referente a describir y esta ruptura, emergente en las fracturas discursivas de las crónicas, es la que ha conducido la investigación historiográfica desde la historia a la literatura. Se ha producido una grieta en la formación discursiva europea³ y por ella penetran la poesía, la ficción y la fabulación. Fundar

es ahora también nombrar, como nos recuerda el viajero de **Los pasos perdidos** de Carpentier. Emergen nuevas estructuras de sentimiento no cristalizadas aún por la ideología, frente a la sorpresa de un nuevo referente. Zona marginal y errática la de las crónicas: ¿historia o ficción?. Atendiendo al carácter fluctuante de «literatura» y tomando en cuenta esta hibridez constitutiva de las crónicas, evitaremos el debate genérico para centrarnos, en este trabajo, en la consideración de estos textos como discursos culturales. En este sentido coincidimos con Mignolo en que la palabra «texto» implica una dimensión cultural porque es «un acto verbal conservado en la memoria colectiva y de alta significación en la organización de una cultura» (57). De acuerdo con esto elegimos la denominación de **familia textual**, es decir, una unidad de textos con un referente común y ciertas fronteras cronológico-ideológicas (Mignolo, 58) para nuestro enfoque. En este caso, el referente común, la fundación de Buenos Aires, es naturalmente objeto de la historia y de la literatura. En cuanto al tipo discursivo, estos textos ponen en juego la hibridez que se ha descrito más arriba: si bien comparten con la historia el criterio de «verdad», se han modificado las reglas de juego del lenguaje, en la representación de ese espacio americano para el imaginario de su época, fluctuante entre los mitos medievales y la utopía de la modernidad.

La familia textual delimitada para este trabajo está constituida por la crónica de Ulrico Schmidel, el **Romance Elegíaco** de Luis de Miranda, la **Argentina** de Barco de Centenera y la **Argentina Manuscrita** de Ruy Díaz de Guzmán (en estos últimos textos nos detendremos en los capítulos dedicados a la primera fundación de la ciudad). Estas crónicas referidas al descubrimiento y conquista de la zona del Río de la Plata no pertenecen ya -según Beatriz Pastor⁴- al período de mitificación heroica de la empresa, donde se constituye el modelo del conquistador como héroe, sino a la caída de ese esquema, por la emergencia del fracaso y la rebelión.

Derrotero y viaje de España al Río de la Plata, de Ulrico Schmidel, fue escrito en Alemania en 1554. Su primera edición, de 1567, aparece presentada por un título largo y analítico, tal como se acostumbraba en la época, en la que los pretextos anticipan la naturaleza y las intenciones de los textos:

Verídica descripción de varias navegaciones, como también de muchas partes desconocidas, islas, reinos y ciudades -también de muchos peligros, peleas y escaramuzas, entre ellos y los nuestros, tanto por tierra como por mar, ocurridos de una manera extraordinaria- así como de la naturaleza y costumbres horriblemente singulares de los antropófagos, que nunca han sido descriptos en otras historias o crónicas, bien registradas o anotadas por utilidad pública. Por Ulrich Schmidel de Straubin.⁵

La primera traducción de este texto es latina, de 1597, y recién aparece en español, en forma resumida, en 1731. Además de agregar el problema de la traducción, el autor de esta crónica merece algunas consideraciones en particular, ya que, si bien es testigo de los hechos que narra, su condición de extranjero le impone una distancia peculiar respecto de los españoles. Esta distancia, acrecentada sin duda por la escritura tardía de la crónica, ya de regreso en Alemania, manifiesta la actitud ideológica del «yo» escritural. En efecto, si bien -como es común en estos textos- el discurso se instaura desde un narrador testigo, es decir, partícipe de los hechos, Schmidel no se identifica con los españoles y pretende no participar de sus padecimientos. El hambre, el horror y la desesperación que ocasionó el acto de antropofagia que describe, no contamina la voz narrativa. Este narrador, más que partícipe, se presenta como observador inmune al fracaso de la fundación. Esto ocasiona la impresión en el lector de un texto contundentemente «histórico», debido a la aparente neutralidad del emisor:

*Además, la gente no tenía qué comer, y se moría de hambre, y padecía gran escasez, al extremo que los caballos no podían utilizarse. Fue tal la pena y el desastre del hambre que no bastaron ni ratas ni ratones, víboras ni otras sabandijas; hasta los zapatos y cueros, todo tuvo que ser comido.*⁶

Esta tensión hacia la «objetividad» logró su cometido, ya que fue la crónica más leída y la única conocida en Europa de los textos aquí mencionados.

Sin embargo, en otros momentos, el «yo» textual no se diferencia del español. En una primera persona del plural, describe con cierto matiz épico las luchas contra los indios. Asimismo, cuando presenta el referente americano, el cronista se comporta como el viajero de la Utopía de Tomás Moro: nos muestra ese lugar otro donde la naturaleza es siempre benéfica. Contrastemos con este pasaje:

Un indio toma un hacha, se va al bosque y en el primer árbol que encuentra abre un boquete: del agujero se derraman cinco o seis jarros de miel pura. Las abejas son pequeñas y no pican; esa miel se puede comer con pan o con otra cosa y de ella se hace muy buen vino, tan bueno todavía mejor que el aguamiel que se hace aquí en Alemania. (11)

Por otra parte, pese a ese efecto de objetividad documental en los datos vertidos, investigaciones posteriores⁷ han revelado inexactitudes y alteraciones en las fechas, los nombres y el orden de los hechos referidos. Podríamos sustentar que este descentramiento hacia la fabulación responde al intento de consolidar, para el lector europeo, su imagen de conquistador, según el modelo heroico de un imaginario en crisis.

El Romance Elegíaco de Luis de Miranda de Villafaña, escrito en 1546 por este clérigo plasenciano, en Asunción, tuvo una publicación tardía, a fines del siglo XVIII. ¿Olvido o censura? Centrado en el mismo referente que nos ocupa, da cuenta además de la rebelión de los Comuneros, primeros conflictos entre los conquistadores y la Corona, correspondientes -según lo ya dicho- a la constitución del discurso del fracaso y de la rebelión. La perspectiva del «yo» escritural, determinante por ello de una elección genérica, es la de un español vencido. Recordemos que Miranda fue partidario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, destituido por un amotinamiento, luego de que fuera enviado por el rey a Asunción como máxima autoridad. Domingo de Irala encabezó la rebelión, ya que se sentía con los derechos que da la prioridad en la ocupación de la tierra frente a la autoridad. Todo esto nos habla de los primeros desplazamientos en la noción de poder referida al Nuevo Mundo: el derecho de quienes poseen la tierra conquistada con su esfuerzo, y resisten a la metrópoli. Como ya señaláramos, el discurso de la rebelión expresará una desarticulación y una desintegración de los modelos de la primera etapa de la Conquista que apunta ya a su liquidación definitiva.

Interesa destacar que Miranda no elige la crónica -discurso legitimado por las instituciones como fundado en el valor de verdad- sino una forma literaria poética. Este denominado posteriormente «romance» no respeta la estructura métrica canonizada, ya que se trata de versos de pie quebrado que insertan el texto en la tradición elegíaca medieval. Ello nos habla de la elección de un molde apto para verter el sentimiento de pérdida y de dolor, en este caso referido a la Conquista misma. Así enmascara su denuncia política detrás de una forma literaria que permite atisbar los conflictos de poder. El «yo» discursivo se identifica con el «yo» autoral y legitima esta denuncia, en una valoración maniquea:

*sin quedar ciudad ni villa
que a todas inficionó,
por los malos digo yo
comuneros,
que los buenos caballeros
quedaron tan señalados
afinados y acendrados
como el oro.*⁸

Al no ser posible reconstruir el contexto de recepción de época, ya que los documentos históricos mencionan a Miranda como clérigo partidario de Alvar Núñez y no como poeta, la crítica posterior revela el lugar desde donde se lee la literatura. Así, Canal Feijóo, por ejemplo, lo considera pobre y sin valor poético, pues tiene en mente la tradición poética española, frente a la cual es una manifestación epigonal tardía y una mera crónica rimada.⁹ Críticos más recientes, como es el caso de Beatriz Curia,¹⁰ otorgan valor al «exceso» expresivo del discurso respecto del referente, poniendo de manifiesto las condiciones que atribuíamos, al principio, a las crónicas indianas.

Por otra parte, los moldes medievales que retoman una figura retórica de los romances moriscos o fronterizos, aquélla que personificaba a la ciudad como una mujer, a quien el conquistador le ofrece su mano, sufren una modificación interesante que será apropiada por la literatura posterior: en el romance de Miranda, es la Conquista misma quien aparece personificada como una mujer ingrata que ocasiona la ruina de sus seis maridos, los conquistadores del Río de la Plata. Hay, por lo tanto en Miranda no sólo denuncia sino perspectiva elegíaca, ya que las causas del fracaso se ubican en la caducidad de los valores heroicos. No es casual su elección de los modelos poéticos medievales: la autocrítica de los móviles de los conquistadores -soberbia y codicia- convive con la nostalgia por el epos. Cierra el poema con la

esperanza del retorno de un paladín, que representa el ideal de las antiguas virtudes heroicas: «sabio, fuerte y atrevido».

Martín del Barco de Centenera escribe la **Argentina** en 1602. El título completo es el siguiente: «Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los reynos del Perú, Tucumán y estado del Brasil». Centenera no es testigo de los hechos de la Primera Fundación, ya que llega con la expedición del tercer Adelantado, don Juan Ortiz de Zárate en 1572. Con respecto al conflicto de poder con la Corona, se ubica en favor de los nuevos conquistadores. Para algunos críticos, el valor del texto reside precisamente en el título, que da nombre a nuestro país. A modo de imitación de **La Araucana** de Ercilla, Centenera alude a las riquezas de plata que deberían haber sido encontradas en esta región.

El autor describe el episodio del hambre en Buenos Aires con acendrado realismo; éste le sirve como excusa para relatar su propia hambruna en la expedición de Ortiz de Zárate a la isla de Santa Catalina. El poema de Miranda parece ser una fuente indudable de este texto para cierta crítica. Sin embargo, dudamos de tal aseveración ya que, como señaláramos antes, el **Romance...** tuvo una publicación tardía. Beatriz Curia nos dice que los cantos IV, IX y XVIII son ejemplos de las diferentes hambrunas que se vivieron en estas regiones (84). El registro textual es el de una descripción con detalles truculentos y una visión dramática de estos episodios:

[Las culebras, lagartijas], que las comí mal de mi grado.

*Y sé que me hallaba deseoso
de tener abundancia, que probado
su sabor ricamente me sabía,
y más que de cubitos parecía...* 11

Si bien un descarnado realismo parece ser el signo distintivo de este texto (el autor lo llama «historia» aunque elige la forma versificada), la tendencia a la fabulación también está presente. Así ocurre cuando narra el espanto de una doncella perseguida por un monstruo marino.

Ya señalamos que esta etapa de la Conquista parece signada por el fracaso, lo que implica una modificación -antes que una anulación- del significado heroico. El texto de Centenera parece intentarlo cuando pone de manifiesto en sus crudas descripciones un nuevo tipo de héroe: el de la supervivencia.

Ruy Díaz de Guzmán compuso sus **Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata** (en tres libros), entre 1600 y 1612. Se los conoce con el nombre de «Argentina manuscrita» porque fueron publicados recién dos siglos después, aunque se copiaron reiteradamente. Dos rasgos distintivos pueden advertirse en la constante del «yo» textual: el autor no fue testigo de los hechos, por lo cual hay una distancia histórica con respecto al sujeto empírico, y, por otra parte, es la primera crónica escrita por «un mancebo de la tierra», como se llamaba en esa época a los criollos y mestizos. Esta doble condición emerge ya en el Prólogo, donde trata de legitimar la distancia histórica, haciendo visible una figura de «historiador» más próxima a la modernidad. En efecto, esa misma distancia lo obliga a señalar sus fuentes, equiparando los testimonios orales del pasado, a los que intenta dar la jerarquía de la credibilidad, con el relato de acontecimientos cercanos, en los cuales él mismo ha participado. El mecanismo de legitimación discursiva es doble: por un lado, jerarquizar sus fuentes; por otro, ubicarse a sí mismo en esa práctica. Similares rasgos se manifiestan en lo que hace a su linaje, ya que es conciente de su mestizaje y lo es también respecto de la necesidad de llenar un vacío historiográfico. Insiste en que, pese a sus limitaciones como escritor -se reconoce un militar-, debe ocupar el lugar del historiador y constituir la me-

moria del pasado. Para ello, tiene presente al lector de su texto, que sin duda es un destinatario español. Trata así de equipararse con los cronistas europeos, mencionando «la obligación que cada uno debe a su propia patria». La escritura puede sustituir la nobleza del linaje, por lo cual estos textos inauguran los testimonios escritos americanos, fundando lo que Angel Rama ha denominado «la ciudad letrada». ¹² La conciencia moderna de la historia queda definida en la noción de verdad y pureza como sustentos de la tarea del historiador:

En todo he procurado satisfacer esta deuda con la narración más fidedigna que me fue posible, aunque entiendo que algunos quedarán con más sentimientos que gratitud, por no poder satisfacerlos, según se lo merecen; y otros, cuyos pasados no anduvieron tan ajustadamente como debían; mas, como el alma de la historia es la pureza y verdad, será fuerza pasar adelante con el fin de ella. ¹³

El episodio de la primera fundación de Buenos Aires parece sólo ser referido, como sostiene la crítica (Curia, 82), únicamente para insertar el relato de la Maldonada. Por lo tanto, tampoco esta formación discursiva se sustrae al imperio de la fabulación, pero la ficcionalización penetra en la escritura desde el registro del prestigio mítico de la leyenda. Tal función cumple el famoso episodio de la española que sobrevive con el alimento que le provee una leona. Esta historia, junto con la de Lucía Miranda, son rescatadas por Guzmán de la tradición oral. De esta manera, parece sustentarse lo que ya Ricardo Rojas entreviera como un discurso auténticamente cultural. ¹⁴ Al respecto, las diferentes recepciones críticas de la crónica de Guzmán, permiten a Miguel Guérin reconocer cuatro modalidades de lectura: la de aquellos historiadores que aceptaron como «históricos» estos textos y

los reescribieron como tales; la de los historiadores que los aceptaron como «históricos» y los reescribieron como ficcionales; la de los críticos que los consideraron «literarios» por sus referentes ficcionales; y la de aquellos críticos que los consideraron «históricos» a pesar de creer que sus referentes son total o parcialmente ficcionales (Guérin, 67 y ss.). Justamente en este último grupo ubica el crítico la lectura de Ricardo Rojas. Como vemos, la relación entre referente y discurso es la que siempre ha determinado las fluctuaciones de la crítica entre historia y ficción.

El lugar desde donde Guzmán emite su discurso no es sólo el de la objetividad que invoca por la distancia temporal; implícitamente se sabe privilegiado por su ascendencia: es nieto de Irala y sobrino nieto de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Tal relación entre el linaje familiar y la historia general instaaura también una característica que abre una tradición en las letras argentinas, hasta el punto de ser tematizada esta condición por diferentes escrituras.

Creemos haber mostrado en este breve camino descriptivo la dimensión cultural de estos textos de la Conquista. Una familia textual que si bien pertenece a tipos y formaciones diferentes configura la memoria de los tiempos fundacionales y rescata la hibridación de un imaginario de transición a la modernidad. Discursos que soportan la caracterización de un tipo textual historiográfico con tres rasgos básicos distintivos, según señala Elena Calderón de Cuervo:¹⁵ el historicismo autobiográfico (testigo de los hechos), la configuración existencial del espacio y la tendencia a la fabulación. Si bien Centenera y Guzmán no son testigos presenciales de los episodios que nos ocupan, aparecen en sus textos como testigos de otros hechos, que refrendan, de alguna manera, los primeros.

La configuración del espacio permite mostrar «la tierra desencantada». La etapa de la cancelación de la ideología caballeresca medieval parece corroborada por la anulación del

mito del espacio americano. El modelo de una realidad mitificada da paso a la descripción de una naturaleza cotidiana intolerable, que implica también un proceso de humanización del héroe de la conquista (Pastor, 394). Sin embargo, creemos que en este proceso de desmitificación los antiguos relatos y la utopía moderna reaparecen y se hibridan continuamente. Se trata de un espacio que al ser utópico, es decir, alternativo del europeo (el no-lugar, el lugar otro), puede permanecer idealizado, pese al sentimiento general de que la empresa española habría fracasado, pues estaba presidida por un signo aciago. Así parece corroborarlo el mismo Schmidel, en la cita anteriormente mencionada, con una descripción fabulosa de esta tierra. Por lo tanto, coincidimos con Guérin en señalar una doble dimensión de este espacio, la física y la política, que entra en crisis en este momento histórico. Al respecto, otro conquistador, Nufrio de Chávez, nos dice:

Aunque no se siguiese otro interés más que el propósito de desencantar la tierra, era éste de gran servicio de Su Majestad, pues de este bien resultaría cuando menos que otros no se perdiesen y cesaría esta demanda.¹⁶

Los habitantes de este espacio político, por otra parte, configuran nuevos sectores y clases sociales que entran en conflicto de poder entre sí y con respecto a la Corona. Así reconocemos básicamente tres grupos: los «antiguos pobladores» (los sobrevivientes de la expedición de Mendoza de 1535); los «nuevos conquistadores», llegados con las expediciones de Alvar Núñez, en 1542 y Ortiz de Zárate en 1572; finalmente, los ya referidos «mancebos de la tierra».

La coexistencia de estas dos dimensiones espaciales, la «tierra» y la «provincia» fue tenida en cuenta tanto por Carlos V en 1539 como por su hijo Felipe II. Así en una Cédula del primero reiterada por el segundo, se dispone que aquellos españoles que convivieron con los indios y fueron antropó-

fagos, puedan volver «a esa provincia a estar e residir con los cristianos españoles que en ella residen» (Cit. en Guérin, 74).

Finalmente, creemos que el punto más productivo de la hibridación de estos textos entre la historia y la ficción es la tendencia a la fabulación por parte de estos cronistas. Esto ha conducido a lecturas críticas divergentes, sin reconocer básicamente que los episodios «fccionales» y los «históricos» no son compartimentos estancos sino que se interrelacionan formando una totalidad que da cuenta del imaginario de una época: la transición entre el modelo medieval y la modernidad.

Por otra parte, coincidimos con Juan José Saer en que «la paradoja propia de la ficción reside en que, si recurre a lo falso, lo hace para aumentar su credibilidad».¹⁷ Así estos autores, desde gestos diferentes -el «distante» de Schmidel, el «arcaizante» de Miranda, con su literaturización conciente, el «realista» de Centenera, y finalmente, el «americano» de Ruy Díaz- construyen sus discursos para poner de manifiesto un mismo referente. Sus exageraciones, errores y fabulaciones revelan el «exceso» de una naturaleza que devora y relativiza la capacidad modelizadora del lenguaje del conquistador.

De este modo, las crónicas fundan no sólo nuestra serie literaria sino también un paradigma cultural marcado a la vez por la ausencia y la nostalgia del epos. Así parece reconocerlo Martínez Estrada, cuando en *Radiografía de la Pampa* nos dice que «vivimos con aquellas minas de Tralpalanda en el alma».¹⁸

NOTAS

¹⁷ Alfonso Reyes nos dice al respecto: «Nuestra literatura es hecha en casa. Sus géneros necientes son la crónica y el teatro misionero o de evangelización» (Cfr.

Letras de la Nueva España México: F.C.E. 1948, 46) En un enfoque más cercano, Enrique Anderson Imbert reitera estos dos géneros fundacionales en *Historia de la literatura hispanoamericana*. México: F.C.E. 1967

². Cfr. Ana Pizarro (coord.) *La literatura latinoamericana como proceso*. Bs. As.: CEAL, 1985, 13-14. Coincidimos con la autora en que el lenguaje de las crónicas marca un desborde en relación con el referente; sin embargo, por momentos, ese desborde queda solapado por el intento de dominación típico del conquistador.

³. El concepto de «formación discursiva» o «textual» lo toma Walter Mignolo de Michel Foucault. Según el filósofo francés, la formación discursiva se constituye como una unidad mediante los preceptos que las definen como disciplina, como principio de control de la producción del discurso. Cfr. Walter Mignolo, «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», Walter Mignolo y otros. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo I: Época Colonial Madrid: Cátedra, 1982, 58 y ss.

⁴. Cfr. Beatriz Pastor *Discurso narrativo de la conquista de América* La Habana: Casa de las Américas, 1983 Según Pastor, estos textos narrativos, que abarcan un período de cien años, dan cuenta de la transición a la modernidad, lo que implica un cambio de cosmovisión.

⁵. Citado por Bernardo Canal Feijóo en «La época colonial. Del Renacimiento al Barroco», AAVV. *La historia de la literatura argentina*. Fasc. 6. Bs. As.: CEAL, 1979, 130. El subrayado es nuestro.

⁶. Cfr. Ulrico Schmidel «Viaje al Río de la Plata» (fragmento) AAVV. *Los fundadores* M. del Barco Centenera, Luis de Tejada y otros. Bs.As. CEAL, 1979, 8.

⁷ Tanto Canal Feijóo como Ricardo Figueira señalan los errores e inexactitudes descubiertos por investigadores posteriores. Cfr. Ricardo Figueira «Prólogo» y Bernardo Canal Feijóo, 2 y 128 respectivamente.

⁸. Cfr. Luis de Miranda de Villafañe. «Romance elegíaco» (versión completa), AAVV, 17 El subrayado es nuestro.

⁹. El autor referido señala tres motivos para su inclusión del Romance en la literatura hispanoamericana: el tratamiento temático de la región del Río de la Plata, el verso y el tono elegíaco y la figura alegórica de la Conquista. Cfr. Canal Feijóo, 126.

¹⁰ Al respecto nos dice Beatriz Curia: «Miranda llega a elaborar una obra poética en la cual versos, ritmo y rima se corresponden de modo riguroso con las exigencias

del desarrollo temático y coadyuvan a la configuración de una realidad simbólica plurivalente». Cfr. Beatriz Curia. «Historia e imaginación poética en los orígenes de la literatura argentina. Luis de Miranda, Martín del Barco Centenera, Ruy Díaz de Guzmán», *Discurso Historiográfico y Discurso Ficcional* Actas del Tercer Congreso Internacional del CELCIRP, Universidad de Regensburg Alemania, 2-5 de julio de 1990, 80.

11. Cfr. Martín del Barco Centenera. *Argentina y Conquista del Río de la Plata con otros acontecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y estado del Brasil*. Bs. As.: Angel Estrada, 1912, 68.

12. «La ciudad letrada se encarga entonces de reconstruir ese pasado abolido mediante el universo simbólico de la escritura...». Cfr. Angel Rama «La ciudad Le-trada», Richard Morse y Jorge Enrique Hardoy (comp.) *Cultura urbana latinoamericana*. Bs. As.: Clacso, 1985.

13. Cfr. Ruy Díaz de Guzmán. «La Argentina manuscrita» (fragmento) .AAVV. 49.

14. Al respecto dice Miguel Alberto Guérin: «Rojas acepta que el referente no es real, y que, en consecuencia, se trata de fábulas, pero Ruy Díaz no las «inventó», lo que hubiese implicado una «malicia vituperable», se limitó a aceptar una «leyenda», aportada por la tradición oral [...]. Rojas comienza a reconocer la funcionalidad cultural de los textos históricos, pero queda limitado por el peso de la relación entre historia y verdad absoluta, que le impide relativizar todo texto a la cultura que lo produce.». Cfr. Miguel Alberto Guérin. «Discurso histórico y discurso ficcional en La Argentina de Ruy Díaz de Guzmán», *Actas del Tercer Congreso...*, 71-72.

15. Cfr. Elena Calderón de Cuervo. «La crónica de Indias y el problema de los orígenes de las literaturas hispanoamericanas». *Actas del IV Congreso Nacional de Literatura Argentina*. Vol. II. Mendoza, 23-27 de noviembre de 1987. , 19 y ss.

16. Cit. en Canal Feijóo, 128. El subrayado es nuestro.

17. Cfr. Juan José Saer. «El concepto de ficción», *Punto de Vista.*, XIV, 40 (julio-septiembre 1991) : 2. Nos interesa la opinión de este autor por cuanto él mismo ficcionaliza en su novela *El entenado* la experiencia del español en la «tierra desentandada» y su contacto con el «otro».

18. Cfr. Ezequiel Martínez Estrada. *Radiografía de la pampa*. Bs.As. : Losada, 1983, 14. En *Para una revisión de las letras argentinas*. (Bs.As. : Losada 1967), el mismo autor amplía esta conciencia de carencia heroica y de incertidumbre frente a un espacio que se vuelve amenazante. (Cfr. 32 y ss.).